exp 24168

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

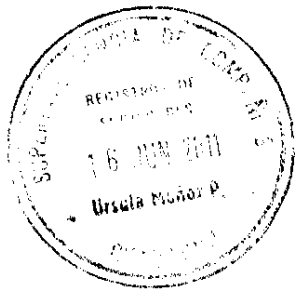

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO SA.

ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE	**Páginas No.**
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 22

Abreviaturas usadas:

US$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

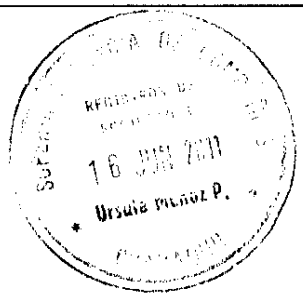

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO SA.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.,** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de, **SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorias. Efectuamos nuestras auditorias de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

   Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
Página # 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.**,al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A,** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Mayo 12 del 2011

CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

ACTIVOS	2.010	2.009
Activos Corrientes		
Caja y Bancos *(Nota 3)*	299.066	155.714
Cuentas por Cobrar *(Nota 4)*	1.291.066	1.273.594
Otros Activos corrientes *(Nota 5)*	75.982	76.376
Total Activos Corrientes	1.666.114	1.505.684
Activos Fijos		
Costo Neto *(Nota 6)*	19.076	22.899
Activo Diferido		
Costo Neto *(Nota 7)*	1	1
Activos a Largo Plazo		
Cuentas por Cobrar *(Nota 8)*	7.584	11.884
Total Activos a Largo Plazo	7.584	11.884
TOTAL ACTIVOS	**1.692.775**	**1.540.467**
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Sobregiros Bancarios *(Nota 9)*	31.888	25.124
Cuentas por Pagar *(Nota 10)*	1.514.645	1.398.616
Total Pasivos Corrientes	1.546.533	1.423.740
Pasivos Largo Plazo		
Cuentas por Pagar Largo Plazo *(Nota 11)*	94.853	76.387
TOTAL PASIVOS	**1.641.385**	**1.500.127**
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		
Capital Social Pagado *(Nota 12)*	15.000	15.000
Aportes de Accionistas	9.174	9.174
Reserva Legal	4.054	3.911
Otras Reservas	3.010	3.010
Pérdidas Acumuladas	-19.976	-19.976
Utilidad-Acumuladas	29.079	27.793
Resultados del ejercicio actual	11.048	1.428
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	**51.389**	**40.341**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.692.775**	**1.540.467**

Sr. Wilson Palacios Gómez
Representante Legal

16 JUN 2011

CPA. Ana Yánez Olaya
Contadora

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

INGRESOS	**2010**	**2009**
Ingresos Mesa de Juego	347.656	300.255
Ingresos Maquina Tragamonedas	495.629	479.341
Ingresos Ventas Bar	4.473	5.302
Otros Ingresos no Operacionales	339	672
TOTAL INGRESOS	**848.097**	**785.569**
COSTOS Y GASTOS		
Costos de Ventas	4.189	4.879
TOTAL COSTO	**4.189**	**4.879**
Gastos Operacionales de Casino	702.880	593.555
Gastos de Administración Central	29.993	72.794
Gastos de Mercadeo	22.851	24.150
Gastos de Finiquitos	1.112	1.100
Otros Gastos no Operacionales	61.290	85.862
TOTAL GASTOS	818.126	**777.461**
TOTAL COSTO Y GASTOS	**822.315**	**782.340**
UTILIDAD EJERCICIO ECONÓMICO	**25.782**	**3.229**
(-) 15% Participación Trabajadores	3.867	484
(-) Impuesto a la Renta (anticipo mínimo)	10.867	
(-) 25% Impuesto a la Renta		1.317
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	**11.048**	**1.428**

Sr. Wilson Palacios Gómez
Representante Legal

CPA. Ana Yánez Olaya
Contadora

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

	Capital Social	Aportes de Accionistas	Reserva Legal	Otras reservas	Utilidades acumuladas	Perdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 Diciembre 2008	15.000	9.174	3.911	3.010	27.793	-19.976		38.913
Utilidad al 31 de Diciembre del 2009	-	-	-	-	-	-	1.428	1.428
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	**15.000**	**9.174**	**3.911**	**3.010**	**27.793**	**-19.976**	**1.428**	**40.341**
Transferencia a Resultados Acumulados					1285		-1285	0
Transferencia a Reserva Legal			143				-143	0
Utilidad al 31 de Diciembre del 2010							11048	11048
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	**15.000**	**9.174**	**4.054**	**3.010**	**29.079**	**-19.976**	**11.048**	**51.389**

Sr. Wilson Palacios Gómez
Representante Legal

CPA. Ana Yánez Olaya
Contadora

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

	2010	2009
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Recibido de clientes	850.257	612.790
Pagado a proveedores y empleados	(851.582)	(753.264)
Intereses ganados		-
Impuestos	(5.713)	-
Otros	3.052	(69.809)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación	**(3.985)**	**(210.283)**
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de inversión:		
Compras de inversiones temporales		
Ventas de inversiones temporales		
Compras de activos fijos	0	150
(Aumento) en otros activos		
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de inversión	**-**	**150**
Efectivo usado por actividades de financiación:		
(Disminución) en sobregiro bancario		
Aumento (disminución) en préstamo	147.337	210.327
Efectivo neto usado por actividades de financiación	**147.337**	**210.327**
Aumento (disminución) neto en caja y bancos	143.352	194
Caja y bancos al principio del año	155.714	155.520
Caja y bancos al final del año	**299.066**	**155.714**

Sr. Wilson Palacios Gómez
Representante Legal

CPA. Ana Yánez Olaya
Contadora

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A., Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en Julio 02 de 1.979 en Ecuador su actividad es de casino incluyendo maquinas tragamonedas. Inició operaciones en Julio 02 de 1.979 y actualmente opera un casino en el país. La Compañía es poseída por Inversiones Rombar S. A. 49%; Inmobiliaria Romeruno S. A. 1%; Baccarat Plus. Baplusa S. A. 50%.

La compañía mantiene el **78%** de los trabajadores contratados para desarrollar su actividad bajo relación directa con la usuaria u operadora. El **22%** de trabajadores contratados bajo el sistema de Servicios Complementarios con las compañías Dunde S. A., Laverton S. A., G4S Security Services Cia. Ltda., las cuales cuentan con la autorización de funcionamiento vigente otorgada por el Ministerio de Trabajo y Empleo para prestar servicios complementarios

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o Mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- *Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los* dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

  Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

  Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

  Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual **se reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Activos totales inferiores a US$4 millones;

- Valor bruto de ventas anuales inferior a US$5 millones;

- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de *manera obligatoria* las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009.

Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución *SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01*), *a continuación el cronograma de aplicación* de las NIIF:

a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.

b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, *explicar cualquier ajuste material si lo* hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.

- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:

  - ✓ Plan de capacitación.
  - ✓ Plan de implementación.
  - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de *transición*, aprobada por el Directorio u organismo competente.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.
No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: **La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

Valuación de Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede el valor de mercado.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Mobiliarios y Equipos	10%
Maquinaria y Equipos	10%
Equipo de computación y Software	33.33%

Activos Intangibles.- Los activos intangibles (mejoras en local alquilado) están registrados al costo de adquisición, amortizándolas con cargos a resultados en función de los años que dure el contrato de alquiler que mantienen la empresa con el Hotel Barceló Miramar, basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

El saldo actual de las Reservas Legales es de $4.054,30 lo cual representa apenas el 27% del capital pagado, basados en la Legislación Ecuatoriana la compañía deberá apropiarse del 10% de la utilidad a disposición de los accionistas hasta que el saldo de estas reservas legales sean del 50% del capital pagado, según consta en el informe del gerente de los resultados del ejercicio económico 2010 a disposición de los accionistas se enviaran $1.104,84 para aumentar las reservas.

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

Una vez que la compañía Turho S.A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una utilidad antes de participación e impuestos de $25.782,30 deduciendo de esta utilidad el 15% de Participación para sus Trabajadores, valor que asciende a $3.867,34 importe que será pagado en el mes de Abril del ejercicio económico 2011.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Una vez que la compañía Turho S.A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero un impuesto causado de $ 9.446,31 según Decreto No.374 del Registro Oficial No.209 con fecha 8 de Junio del 2010; la empresa generó un anticipo de impuesto a la renta (2010) por $ 10.866,54 de acuerdo a la resolución antes citada la empresa deberá de reconocer como impuesto a la renta el anticipo mínimo.

Utilidad a Disposición de los Accionistas.- Una vez que la compañía Turho S.A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una Utilidad antes de participación de $25.782,30 utilidad a la que se dedujeron el 15% de Participación Trabajadores $3.867,34, Impuesto a la Renta Causado (anticipo de impuesto a la renta mínimo) de $10.867,54 resultando una Utilidad a Disposición de los Accionistas de $11.048,42.

Costos y Gastos.- Estos son registrados sobre la base del devengado

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

CAJA - BANCOS	2010	2009
Cajas	270.204	130.195
Encaje Bóveda	20.000	20.000
Bancos	8.161	5.323
Depósitos en Transito	702	197
TOTAL CAJA BANCOS	**299.066**	**155.714**

Cajas.- Representan los fondos que se encuentran en caja de la bóveda y caja banca fondos mantenidos para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas, y los fondos de caja chica los cuales son destinados para compras menores.

Encaje de Bóveda.- Representan fondos mantenidos en la bóveda del Casino para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas.

Bancos.- Representa los valores disponibles que mantiene la empresas en las instituciones financiera locales (Banco Bolivariano y Banco del Austro y Pacifico)

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por cobrar son los siguientes

CUENTAS POR COBRAR	2010	2009
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	800	2.960
Cuentas por Cobrar Compañías relacionadas	1.272.667	1.253.819
Cuentas por Cobrar Anticipos proveedores locales	1.997	1.938
Cuentas por Cobrar Administración tributaria	10.870	14.548
Cuentas por Cobrar Empleados	431	330
Cuentas por Cobrar Exterior	4.300	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**1.291.066**	**1.273.594**

Cuentas por cobrar a compañías emisoras de tarjetas de crédito.- Representan consumos de tarjeta habientes con plazo de hasta dos días y sin interés.

Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas.- Son valores entregados a los Casinos Relacionados en calidad de prestamos, los cuales serán devueltos a medidas que estos tenga su disponibilidad de efectivo.

Cuentas Anticipos Proveedores Locales.- Son derechos exigibles o pagos previos que se les realizan a los proveedores por la adquisición de ciertos productos, suministros, o servicios que van hacer adquiridos por la empresa.

Cuentas por Cobrar a la Administración Tributaria.- Representan créditos tributarios no compensados, originados por las retenciones en fuente que le realizaron a la empresa en los pagos de las tarjetas de crédito, anticipo de impuesto a la renta pagado al Servicio de Rentas Internas, saldos a favor de la empresa que serán compensados según lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuentas por Cobrar Empleados.- Representan el valor de los préstamos y anticipo entregados a los empleados de Turho S. A., conforme políticas internas de la compañía.

Cuentas por Cobrar Proveedores del exterior.- Son valores entregados a proveedores del exterior para la adquisición de productos los cuales van hacer utilizados en el giro del negocio.

5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Otros Activos Corrientes son los siguientes:

	2010	2009
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		
Inventario Bodega de Cortesía	1.578	1.987
Inventario Bodega venta Bar	292	293
TOTAL SUMINISTROS Y MATERIALES	**1.870**	**2.280**
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
Seguro Pagado por Anticipado	1.268	1.077
Programa de Servicio Sanor	45	45
DEPOSITOS EN GARANTIA		
Depósitos en Garantías	2.460	1.880
IMPUESTOS-IVA-ICE		
Impuestos IVA-ICE Presuntivos	70.340	70.340
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		
Intereses Rockefeller K	-	754
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	**74.113**	**74.095**
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	**75.982**	**76.376**

Inventario de Suministros y Materiales: Corresponden al inventario de cortesías de alimentos y bebidas disponibles para la atención de los clientes.

Depósitos en Garantía.- Representan valores generados por las garantías entregadas por concepto de naviplan adquiridos por los empleados. Estos depósitos son recuperados en el siguiente ejercicio fiscal.

Impuestos IVA e ICE Presuntivo.- La empresa adoptó como política financiera, activar una parte del incremento que experimentó la compañía desde el mes de Mayo a Diciembre del 2009 de impuestos IVA-ICE; mismo que se originó para implementar la medida económica dispuesta por el Gobierno Nacional (expedida mediante registro oficial No. NAC-DGER2008-1464, para el ICE y No NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicado el 27 de mayo del 2009), incremento no previsto en el presupuesto de la Compañía.
Debido a la situación adversa del sector, así como del país la empresa tomó la decisión de amortizarla en el 2011; con el contingente que se considerará como un gasto no deducible generando una carga impositiva del 24% por concepto de Impuesto a la Renta, con lo cual sería parte del acondicionamiento de los Estados Financieros, previa implementación de NIIF.

6. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2010 y 2009, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

Cuentas	SALDOS 31/12/2009	ADICIONES	BAJAS	SALDOS 31/12/2010
Muebles y enseres	19.892			19.892
Maquinaria Equipo e instalaciones	3.872			3.872
Equipo de computación y software	649			649
Otros Activos Fijos	14.469			14.469
Total Costo	**38.883**	-	-	**38.883**
Depreciación Acumulada	-15.984	(3.823)		(19.807)
Total Activo Fijo	**22.899**	**(3.823)**	**-**	**19.076**

Corresponden a bienes muebles e inmuebles que la compañía posee, que sirven para el desarrollo de sus actividades de mesas de juego y maquinas tragamonedas, activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

7. ACTIVOS DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Activos Diferidos son los siguientes:

ACTIVOS DIFERIDOS	2010	2009
Mejoras en Local Alquilado	2.989	2.989
Amortización Acumulada. Mejoras en Locales Alquilados	-2.988	-2.988
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	**1**	**1**

La cuenta Mejoras en Local Alquilado, representan la inversión que incurrió la compañía para mejorar las instalaciones del casino con la intención de que aporten beneficios a las operaciones de mesas de juego, maquinas tragamonedas, atención al cliente y al propio personal, con la finalidad de mejorar las utilidades a futuro.

8. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Activos a Largo Plazo son los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	2010	2009
Otros documentos por cobrar	2.850	2.850
Otras cuentas por cobrar	4.734	4.734
Cuentas por cobrar Exterior Largo/Plazo	0	4.300
TOTAL CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	**7.584**	**11.884**

Representa los saldo por cobrar a acreedores varios por concepto de cheques protestados, valores por efectivizarse saldo que se mantienen sin ninguna variación por mas de un año.

9. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Sobregiros Bancarios son los siguientes:

SOBREGIRO BANCARIO	2010	2009
Cuentas por Pagar Sobregiro Bancario Banco Produbanco	31.888	25.124
TOTAL SOBREGIRO BANCARIO	**31.888**	**25.124**

Son préstamos a plazo no mayor de un año, contraídas con instituciones financieras locales, los cuales son cubiertos máximo en el transcurso de un mes.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar son los siguientes:

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

CUENTAS POR PAGAR NAC. Y EXTERIOR	2010	2009
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales	8.132	30.687
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	1.328.654	1.226.838
Cuentas por Pagar Servicios Complementarios	33.633	24.670
Otras Cuentas por Pagar	207	59
Obligaciones con la Administración Tributaria	81.553	76.208
Obligaciones con EL IESS	11.729	7.334
Obligaciones con los empleados	10.891	7.253
Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior	16.882	1.849
Obligaciones Instituciones Financieras del Exterior	22.965	23.719
TOTAL CUENTAS POR PAGAR NAC. Y EXTERIOR	**1.514.645**	**1.398.616**

Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales.- Se refiere a las deudas contraídas por compras de bienes o servicios realizadas a crédito a nuestros proveedores las cuales son necesarias para el desarrollo de las actividades de la compañía, entre los que tenemos de Proveedores de Alimentos y Bebidas, Suministros, Movilización, Servicios, Alquiler, Seguridad, etc.

Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas.- Son préstamos o trasferencias que realiza la compañía a otras compañías relacionadas, los cuales serán devueltos a medidas que estos tenga su disponibilidad de efectivo.

Cuentas por Pagar Servicios Complementarios.- Esta cuenta representa las deudas contraídas con las compañías de Servicios Complementarios. En la actualidad solo tenemos a las compañías Dundee y Laverton (servicios de limpieza, mantenimiento y alimentos y bebidas) G4S Security por servicios de seguridad, que nos prestan servicios complementarios en las áreas de alimentos y bebidas y mantenimiento, las cuales no manejan el 22% de nuestra nomina.

Cuentas por Pagar a la Administración Tributaria.- Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), Retenciones en la Fuente de IVA, Retenciones en la Fuente.

Cuentas por Pagar Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), valores que se originan por aportación mensuales de la nominas en un 9.35% asumido. por los empleados el 12.15% asumido por la compañía, fondos de reservas que son beneficios sociales a favor de los empleados, prestamos hipotecarios y quirografarios

Cuentas por Pagar Empleados: Representan las provisiones que hace la compañía por concepto de beneficios sociales a favor de sus empleados (Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Vacaciones), los cuales son pagados a los empleados según lo establecido en la legislación Ecuatoriana.

Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior.- Son valores adeudados a la Compañía Ameriprom S. A., por concepto de servicios prestados (contrato de asesoría técnica), pendientes desde Agosto a Diciembre 2009 valores que serán cubiertos en el ejercicio económico 2011.

Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior: Estos saldos representan los préstamos que recibió la empresa por parte de la Financiera Rockefeller para las remodelaciones que realizaron en el casino mejorando sus instalaciones, capital de trabajo y para la banca, también constan los intereses ya devengados desde Junio del 2005 hasta diciembre del 2009, convertidos ya en una obligación a corto plazo por haber transcurrido el plazo establecido en los contratos respectivos A una Tasa entre el 8% y 9% y a plazos de hasta 5 años. Debido a la situación adversa del sector y del País, la empresa suscribió adéndum al contrato inicial, mediante el cual se acordó la cancelación solo del capital, durante este período.

11. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO NACIONALES Y DEL EXTERIOR.-

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por pagar a largo plazo nacionales y del exterior son los siguientes:

CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	2010	2009
Cuentas Pagar Proveedor Ecuacasino	93.466	75.000
Cuentas por Pagar Cias. Relacionadas Largo Plazo	1.387	1.387
TOTAL CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	**94.853**	**76.387**

Cuentas por Pagar Proveedor Ecuacasino.- Corresponde a un préstamo que recibió la empresa de Ecuacasino S.A. como capital de trabajo en el 2006, préstamo obtenido a un plazo de 6 años a una tasa anual del 9.25%

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	US $ VALOR DE CADA ACCION	US $ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Bacarat Plus Baplusa S. A.	7.500,00	50,00%	1	7.500,00
Inversiones Rombar S. A.	7.350,00	49,00%	1	7.350,00
Inmobiliaria Romeruno S.A.	150,00	1,00%	1	150,00
	15.000,00	**100.00%**		**15.000,00**

13. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	2010	2009
INGRESOS:		
Ventas gravadas con 12%	4.473	5.302
Otros Ingresos	843.624	780.267
Total Ventas	**848.097**	**785.569**
COSTO Y GASTOS		
Costo de ventas	4.189	4.879
Gastos Operacionales	702.880	593.555
Otros gastos no operacionales	115.246	183.906
Total Costo y Gastos	**822.315**	**782.340**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**25.782**	**3.229**

14. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2010 y 2009 fue la siguiente:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2010	2009
UTILIDAD DEL EJERCICIO	25.782	3.229
(-) 15% Participación Trabajadores	(3.867)	(484)
(+) Gastos No Deducibles Locales	28.465	4.278
(-) Amortización de Perdidas Tributarias años anteriores	(12.595)	(1.756)
UTILIDAD GRAVABLE	**37.785**	**5.268**
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	**9.446**	**1.317**
(-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	(10.867)	(4.813)
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	4.585	
(-) Retenciones en la Fuente que le Realizaron en el Ejercicio Fiscal	(3.855)	(4.585)
(-) Diferencia de Anticipo a favor de contribuyente	1.420	
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	(11.599)	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	**(10.870)**	**(8.081)**
Anticipo Determinado Próximo Año	11.777	
Primera Cuota	3.961	
Segunda Cuota	3.961	
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	3.855	

15. COMPROMISOS

Contrato de Asociación de Cuentas de Participación

(1 de Enero del 2002), la Compañía suscribió un contrato de asociación de cuentas en participación **con un plazo de ocho** años y podrá ser renovado de común acuerdo con INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A., mediante el cual la compañía administrará y operará las maquinas tragamonedas que son propiedad de INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A. El resultado una vez deducidos todos los gastos necesarios para la operación y funcionamiento del Casino, se repartirán el 50% para la compañía y el 50% para INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A.

Este porcentaje puede variar dependiendo de las condiciones establecidas en el adendum de este contrato, los cuales se liquidarán y pagaran mensualmente una vez que los representantes legales den por aceptada la Liquidación de cuentas en Participación.

Contrato de Administración (Ecuacasino S. A.)

El 15 de Junio del 2005, la Compañía suscribió un contrato de administración con plazo de veinte años con Ecuacasino S. A., compañía mediante el cual ésta administrará las operaciones del Casino. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará de los resultados obtenidos una vez deducidos la participación de trabajadores e impuestos establecidos por las leyes ecuatorianas.

Contrato Compañía del Exterior (Ameriprom S. A)

El 15 de Junio del 2005, la Compañía suscribió un contrato por servicios prestados en el exterior con la Empresa Ameriprom S. A., empresa domiciliada en Panamá, mediante el cual ésta promoverá la actividad de la compañía en el exterior. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará un monto establecido en el contrato mensualmente. Debido a la situación adversa del sector y del País, la Compañía durante el período económico 2010, no utilizó los servicios por los cuales existe contrato suscrito con empresas del exterior; motivo por el cual, durante este período, no fue necesario el reconocimiento de pasivo y el gasto. En virtud a que no existe el hecho generador, no existe retención por este concepto.

16. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a $1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los $5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.